

FERMENTUM

REVISTA VENEZOLANA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

REVISTA DIGITAL WWW.SABER.ULA.VE/FERMENTUM

VOLUMEN 28, NUMERO 82, MAYO-AGOSTO DE 2018 Depósito Legal: pp1991102ME302

ISSN: 0798-3069 **ISSN digital:** En proceso de asignación. .Editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas, HUMANIC, de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

FERMENTUM es editada por el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas HUMANIC (antiguo GISAC, Grupo de Investigaciones en Sociología de la Ciudad) adscrito a la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes en Mérida (ULA), Venezuela. FERMENTUM, circuló por primera vez en mayo de 1991 (Volumen 1, número1, mayo-junio de 1991), FERMENTUM es una publicación digital, de acceso libre, periódica (cuatrimestral), científica, especializada, arbitrada e indexada; nacida para promover la discusión, el intercambio, el conocimiento y la divulgación de la producción sociológica y antropológica en particular y de las ciencias humanas en general que se realiza en Mérida, en Venezuela, en América Latina y el Caribe.

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, www.ula.ve

Rector: Mario Bonucci **Vicerrectora Académica:** Patricia Rosenzweig **Vicerrector Administrativo:** Manuel Aranguren **Secretario:** José Andrés **Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes:** Alejandro Gutiérrez **Jefe del Departamento de Antropología y Sociología:** Adrián Lucena **Coordinador del Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas:** Oscar Aguilera

Director / Editor: Oscar Aguilera, Sociólogo, Doctorando en Ciencias Humanas; Profesor Titular e Investigador de la ULA. odagui@gmail.com **Comité Editor:** Nelson Morales, Luz Pargas, Pedro Alzuru. Investigadores del HUMANIC, ULA.

Asistente Editorial y Correctora: Lic. Oricia León **Diseñadora:** Oriana Torcat León (+58 - 412-5145485)

Dirección postal:HUMANIC- FERMENTUM Av. Universidad, Res. Los Caciques, Edif. Terepaima, PB. Apto. B1.- Mérida 5101, Venezuela, Teléfono+58 -274- 2403960 Teléfono directo: +58-274-4161128. E- mail: fermenta@ula.ve, humanic@ula.ve

Los artículos son reseñados en los siguientes índices: SCIELSO, Brasil - LATINDEX, México - SOCIOLOGICAL ABSTRACT (USA) - FOBAL (Fondo Bibliográfico de América Latina) - HAPI (Hispanic American Periodical Index,USA) - REVENCYT (Revista Venezolana de Ciencia y Tecnología) -REDALYC (Red de Revistas Científicas de América Latina y El Caribe, España y Portugal) -LatAm-Studies, Estudios Latinoamericanos,USA. -IRESIE. Base de datos sobre Educación - IISUE, UNAM (México) FERMENTUM cuenta con el aval de la International Sociological Association (ISA), la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y a la Asociación Venezolana de Sociología (AVS).

Los artículos y trabajos publicados expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la posición de la revista. Se permite la reproducción total o parcial de esta publicación citando adecuadamente la fuente.

“¡El resuelve, papá!...”: micro-etnografía discursiva del sentido común y prácticas sociales en el consejo comunal y vecinos de la UD-145 de Ciudad Guayana.

Luis D’aubeterre (*)

(*)Doctor en Psicología (Universidad Central de Venezuela, Université Paris VII), docente-investigador Universidad Nacional de Educación del Ecuador (UNAE).

Email: luis.daubetterre@unae.edu.ec

Resumen

Desde la antropología política, este trabajo analiza las prácticas sociales, creencias y configuraciones ideológicas/mitológicas del sentido común local sobre “*El resuelve*”, registradas durante un estudio de campo (2009-2011), con el consejo comunal “Guayana, Cultura y Libertad” (UD-145, San Félix, estado Bolívar, Venezuela), donde se empleó reiteradamente esta expresión coloquial. Algunos supuestos teóricos asumidos son: a) ciudadanía: *status*/condición socio-político-jurídica que implica derechos y deberes por pertenecer a un pueblo/país/Estado, con lengua, territorio, cultura e historia propia; generando identidades sociales/subjetivas, gentilicio/nacionalidad y transformando al “ser natural” en “ser político”; b) sentido común: proceso-producto de una hermenéutica social que confecciona una comunidad de sentidos semánticos entendidos como “verdades obvias”; c) discurso: sistema de afirmaciones que construye un objeto mediante su *praxis* psicosocio-cognitiva y antropológica fundacional. Se aplicó una triangulación metodológica mediante observación participante, 12 entrevistas semi-estructuradas y 2 grupos focales. El análisis fue semiológico-discursivo de “escenas” y elaboraciones discursivas de informantes. Sugerimos que “*El resuelve*” emerge como aglutinante semántico del sentido común, el cual supone un complejo entramado de creencias, valores, representaciones y prácticas estratégicas de sobrevivencia cotidiana del ciudadano. Implica un pragmatismo básico sin proyecto prospectivo social de vida, una involución/desconstrucción del contrato social; des-conocimiento, des-amparo, des-politización del ciudadano respecto a las instituciones del Estado, pudiendo conducir a la anomia.

Palabras clave: El resuelve, sentido común, discurso, consejo comunal.

Abstract

From a political anthropology perspective, this paper interprets social practices, beliefs and ideological/mythological configurations of local common sense on the notion of “*El resuelve*”, a popular expression frequently employed and registered during a field’s study (2009-2011), with the Communal Council “Guayana, Culture and Freedom” (UD-145, San Félix, estado Bolívar,

Venezuela). Some theoretical presuppositions assumed are: a) Citizenship: status and socio-political and juridical individual-collective condition which implicates civil rights/duties due to the fact of being part of a nation/people/state, sharing a land, language, history and culture. b) Common sense: complex social hermeneutic process-product which generates a semantic community of shared-understood meanings as “evident truths”. c) Discourse: system of affirmations which build an object through its own psychosocial-cognitive-anthropological foundational praxis. We conducted methodological triangulations with participant observations, 12 semi-structured interviews and 2 focus groups, which provided the *corpus* for a semiological- discursive analysis of “scenes” and of the discursive production of informants. Conclusions: “*El resuelve*” emerges as a semantic agglutinating force of local common sense, which supposes a complex matrix of beliefs, values, social representations and livelihood strategies. It implies notions of basic pragmatism without a shared social prospective project, that also supposes a social contract involution/ deconstruction, disregard, disobedience, disillusion, disappointment, disbelief and dispololization against state institutions may probably conduct citizens to processes of anomie.

Keywords: *El resuelve*, common sense, communal council, discourse.

Introducción

Este estudio etnográfico de antropología política de la cotidianidad, fue desarrollado entre 2009 y 2011, con el Consejo Comunal “Guayana, Cultura y Libertad”, de la comunidad popular UD-145, ubicada en el sector de San Félix de Ciudad Guayana (estado Bolívar, al sur de Venezuela). El objetivo del mismo fue analizar prácticas sociales de algunos consejeros y habitantes del sector, así como sus creencias y configuraciones ideológicas/mitológicas del sentido común local, sobre lo que ellos mismos llamaron “el resuelve”. Para ello, se procedió a la descripción y análisis de cinco escenas o situaciones en las cuales se expresó de forma directa por los informantes voluntarios, el significado de dicha expresión coloquial.

Complejidad psico-socio-histórico-política del contexto situacional

En el contexto local y nacional de estas primeras décadas del siglo XXI en Venezuela, el discurso político adquirió características semánticas y retóricas muy distintas a las hasta entonces conocidas históricamente en el país. Los planteamientos ideológicos explícitos del bolivarianismo chavista hablan de un cambio estructural profundo de las relaciones sociales entre los ciudadanos, los grupos civiles organizados, el Estado y sus instituciones, a partir del proyecto llamado Socialismo del Siglo XXI¹⁷ (que aún estaría en proceso de elaboración). Este sería un modelo económico contradictorio, pues “hacia afuera” continuaría el modelo capitalista rentista global del Estado venezolano, cuya producción petrolero-gasífero-minera está inserta en la economía de mercado global; mientras que “hacia adentro”, se construiría un modelo de producción socialista-comunitario nacional (economía de subsistencia social y “desarrollo endógeno”), centrado en cooperativas, micro-empresas familiares y empresas de producción social (Caballero Arias, 2007). Entre los años 2006-2008, en Venezuela se crearon 36.812 consejos comunales y hasta abril del 2009, había 26.143 consejos constituidos y 10.669 en proceso de conformación (Fundacomunal, 2009), lo que supuso un enorme esfuerzo gubernamental por instaurar un modelo organizativo comunal, acorde con la llamada nueva “Geometría del Poder”.

La figura de los consejos comunales emergió con la primera Ley de los Consejos Comunales (2006), como una instancia fundamental del Poder Popular que debía asegurar la construcción de esa nueva ciudadanía socialista promovida por el proyecto

¹⁷ Heinz Dietrich (intelectual argentino de origen alemán), escribió la conceptualización del Socialismo del Siglo XXI (2002), analizando: tradiciones de la izquierda, deficiencias del modelo socialista soviético y problemas teóricos del marxismo-leninismo. Fue asesor del ex-presidente Chávez sobre el nuevo proyecto político que se proponía realizar.

revolucionario oficial del ex-presidente Chávez, basado en valores universales de la modernidad: democracia, participación, solidaridad, humanismo, igualdad, justicia, libertad, cooperación, transparencia, equidad, entre otros (Compagon, Rebotier y Revet, 2009). Al respecto, el Observatorio de Participación y Convivencia Social de Venezuela del Centro Gumilla, realizó un estudio de opinión entre los años 2008-2009, sobre los consejos comunales a escala nacional (exceptuando los estados Amazonas y Delta Amacuro) (Centro Gumilla, 2008; 2009). En el cuestionario aplicado, al preguntar: ¿Cómo calificaría usted el funcionamiento del consejo comunal que está en su comunidad?, el 44% de las respuestas se ubicaron entre “buena” y “excelente”, mientras que el 43% de los encuestados opinó entre “malo” y “pésimo”, lo que implicaría una evaluación bastante equilibrada/polarizada de los consejos comunales. Quienes se definieron como “chavistas” tendieron a evaluarlos positivamente, mientras que los que se identificaron como de “oposición”, tendieron a evaluar negativamente a los consejos comunales. No obstante, en la medida en que esta figura legal de cogestión ciudadana ha tenido cierto éxito en comunidades populares, esta percepción polarizada ha devenido en una valoración más bien positiva de los mismos, siendo adoptada en urbanizaciones de clase media en ambos sectores de Ciudad Guayana, estado Bolívar.

Otros aspectos relevantes de la cotidianidad política venezolana de esta última década y media están relacionados con: a) el liderazgo exclusivo del ex-presidente de la república Hugo Chávez (en vida y aún, después de fallecido), en la construcción discursiva de las agendas políticas oficiales que suponen tópicos, categorías denominativas y adjetivas, prioridades nacionales y todos los proyectos estratégicos (geopolíticos,

económicos, energéticos, militares, educativos, etc.); lo cual lo convirtió en el epicentro generador de un discurso político total, macro-abarcante; b) la omnipresencia multidimensional (publicidad en impresos, programas de televisión, radio, artículos de prensa, entrevistas, videos, publicación de libros y trípticos, sitios especializados en internet, etc.), del discurso oficial en todos los medios de comunicación social públicos (creación de radios oficiales y comunales, canales de televisión, radio y prensa, oficiales, etc.) y privados (mediante “cuñas” oficiales y “cadenas” presidenciales). Todo ello ha implicado el despliegue de enormes y muy costosas campañas de difusión del discurso presidencial y gubernamental, a partir de una enorme sensibilidad política al poder mediático y un creciente gasto público sin precedentes en la historia nacional; c) la sobreabundancia reiterativa de discursos ideológicos referidos a ciertos tópicos-objetos privilegiados, como son “el Socialismo del Siglo XXI”, “la guerra contra el imperio yanqui”, “la revolución bolivariana”, etc.), que se insertan en una tradición discursiva político-ideológica que surgió en los siglos XIX y XX relativa a la revolución socialista y al comunismo elaboradas por los teóricos del marxismo y por diversos líderes revolucionarios históricos; d) la construcción sistemática e intencional de nuevas categorizaciones políticas irreconciliables para definir dos identidades sociales antagónicas, en calidad de referentes grupales de la nostredad y la otredad (D’aubeterre, 2014): “chavistas/ oficialistas” versus “escuálidos/opositores”; “revolucionarios/patriotas” versus “apátridas/ traidores vendepatria”; “pueblo” versus “oligarquía”.

La importancia exasperada que los discursos y expresiones ideológicas han adquirido en estas últimas dos décadas en Venezuela, han transpuesto los escenarios

políticos para instalarse en todos los espacios de la vida cotidiana de la gente (familiar, laboral, comunitario, comercial, etc.), lo que ha obligado a prestar aún más atención a la dimensión discursiva de los intercambios sociales de las personas para comprender el complejo entramado de hechos reales, simbólicos e imaginarios que constituyen la realidad local compartida.

De la discursividad cotidiana como dimensión de análisis psicosocial y político-antropológica

Entre los años 2009 y 2011, se realizó un estudio psicosocio-político-antropológico con el Consejo Comunal “Guayana, Cultura y Libertad” (UD-145, San Félix, estado Bolívar, Venezuela), durante el cual, se registró en diversas situaciones discursivas, la expresión coloquial “El resuelve”. En los últimos 7 años, esta expresión popularizada ha devenido en una metáfora viva de una rica polisemia aplicada a cosas, objetos, personas y situaciones muy diversas: “¡esa chamba es mi resuelve, pana!”; “bueno, aquí, buscándome un resuelve en SIDOR¹⁸”; “¡esa carajita es un resuelve, compadre!”; “¡lepa, marica!...¡levántate ese viejo platúo y tienes tu resuelve!” La expresión parece una re- edición de otras expresiones que han estado “de moda” y que aún siguen siendo lugares

¹⁸ Siderúrgica del Orinoco (SIDOR): complejo siderúrgico venezolano, fundado durante la dictadura del Cnel. Marcos Pérez Jiménez (1957), es una de las Empresas Básicas del Plan Guayana (1960), cuyo objetivo fue conformar un polo de desarrollo alternativo al modelo económico mono-productor petrolero. Esta ubicada en la zona industrial de Matanzas (Puerto Ordaz, estado Bolívar, Venezuela); al margen derecho del río Orinoco. En los “90, SIDOR fue una de las 4 siderúrgicas más importantes del mundo. Empresa Pública entre 1964-1997, privatizada durante el 2do gobierno de Rafael Caldera (1997-2008) y nacionalizada por el ex Presidente Hugo Chávez, desde 2008. SIDOR acumula pérdidas desde 2011 y, para finales del 2015, estaba en quiebra financiera con “patrimonio negativo” de -23.518.719.152 Bs. ([CUENTA 2015](#). Ministerio del Poder Popular para Industrias. 2016).

comunes circulados por la gente común en su habla cotidiana: “el/un rebusque”, “el/un chance”, “la/una papaya”; con lo cual se continúa con una tradición discursiva-semántica del sentido común, acoplada de actitudes y conductas sociales de la cultura local, ya analizada por Capriles (2008), respecto a la “picardía” que ha adoptado expresiones que se han popularizado, tales como: “!yo no pido que me den, sino que me pongan donde haiga!”; y “como vaya viniendo, vamos viendo”. Estas expresiones configurarían una semiosis social (Verón, 1996), reflejando valores negativos tales como: oportunismo, facilismo, improvisación, abuso de poder, irresponsabilidad, entre otros; que a su vez caracterizarían aspectos ambiguos y contradictorios del perfil psicosocial contemporáneo del venezolano (Montero, 1989; Salazar, 2001), independientemente de su condición socio-económica, estatus o credo político y religioso. En este sentido, “El resuelve” emerge como una construcción discursiva del habla popular local-nacional, que funge de aglutinante semántico del sentido común de la gente, constituyéndose desde un complejo entramado de creencias, valores, representaciones y prácticas estratégicas de sobrevivencia cotidiana del ciudadano.

Algunos presupuestos teóricos asumidos

Partiendo del construccionismo social (Berger y Luckmann, 1966; Gergen, 1985; Ibáñez, 1992), de la antropología política (Balandrier, 1976; Abéles, 1990; Clastres, 1996) y la psicología discursiva (Billig, 1991; Potter & Wetherell, 1991; Parker, 1992), se asumen algunos supuestos teóricos que nos permitirá abordar la discursividad cotidiana de

nuestro caso de estudio como uno de “los lugares de lo político”, tomando en consideración el discurso, el sentido común, las identidades sociales y la ciudadanía como conceptos referenciales.

El discurso, es un sistema de afirmaciones que construye un objeto mediante una praxis psicosocial-cognitiva y antropológica fundacional. Funda la realidad de la cual habla, sin que ello reduzca la realidad a lo que el discurso dice de ella. Desde la psicología social discursiva inglesa, Potter y Wetherell (1987: 149), definen el discurso como un sistema de términos usados recurrentemente para caracterizar y evaluar acciones, eventos y otros fenómenos, mediante un limitado rango de términos y construcciones gramaticales y estilísticas particulares, (repertorios interpretativos), organizados en torno a metáforas y figuras de lenguaje específicos. Sostienen que el discurso es una “entidad contingentemente manufactura: nada hay de natural ni de absoluto en su forma particular” de manifestarse (Potter and Wetherell, 1991: 15). Por su parte, Parker (1992: 5), sostiene que “un discurso es un sistema de afirmaciones que construye un objeto”. Los “objetos” del discurso pueden ser personas, animales o cosas, masculinos o femeninos, en tanto atributos discrecionales que permiten configurar una entidad-agencia determinada. Aunque los objetos del discurso pueden tener una realidad independiente del mismo, muchos de ellos sólo existen en la dimensión discursiva. Además, el discurso les otorga otra realidad, gracias a las funciones metafóricas y metonímicas propias de la lengua. Parker (1992) propone diez criterios para identificar un discurso: se realiza en el texto escrito, trata sobre objetos, contiene sujetos, es un sistema coherente de significados, se

refiere a otros discursos, refleja su propia manera de hablar, se ubica históricamente, respalda a las instituciones, reproduce las relaciones de poder y tiene efectos ideológicos.

El sentido común, es un proceso-producto de la hermenéutica social que confecciona una comunidad de sentidos semánticos entendidos como “verdades obvias”. Su carácter trans-discursivo se nutre de la sedimentación de contenidos simbólicos que las instituciones, los medios de comunicación social y la gente generan, atesoran, adecúan y transforman a lo largo de la historia de cada sociedad (D’aubeterre, 2014). Michael Billig (1991), esboza una teoría psicosocial discursiva del sentido común subrayando el carácter contradictorio (dilemático) del mismo, gracias al intercambio discursivo de las personas, quienes, al tratar de convencer a un interlocutor del bien-fundado de “su razón”, recurren al *sensus communis* de la retórica clásica griega, es decir: a los *lugares comunes* que la gente transita en su deambular cotidiano, y que conoce y acepta cual cosa corriente. Contrariamente a la acepción peyorativa convencional que presenta al sentido común como conjunto de supersticiones y prejuicios carentes de valor, éste se entiende como un proceso-producto dialógico de hermenéutica social (Gadamer, 1992), característico de la función simbólica, generando significados y representaciones actuales que hacen congruentes, familiares y manejables los eventos que acaecen en los espacios privados y públicos de la vida social. Consecuentemente, el sentido común forma parte de la cognición social generadora de conocimientos, es decir: instrumentos teórico-prácticos para resolver múltiples problemas reales cotidianos, (familiares, económicos, morales, de salud, mágico-religiosos, existenciales, maritales, etc.), que posibilitan una adecuada interacción de las personas con los demás, pero también, la reproducción de modos de

relación social que propician la continuidad de relaciones de poder y dominio (*status quo*), que ejercen grupos sociales minoritarios sobre la mayoría de las personas.

Las identidades sociales, constituyen un proceso-producto dialógico de confección colectiva del tejido semántico delimitador de narrativas identitarias tanto del colectivo originario (nostredad) y del Yo discursivo del sujeto, como de la alteridad (otredad) del Otro-diferente-que-yo (D'aubeterre, 2007). El concepto de identidad social se ha definido según tres grandes perspectivas psicológicas: 1) una perspectiva neopositivista-objetiva que explica cómo son determinados grupos e individuos (Lewin, 1948; Erikson, 1974); 2) la perspectiva subjetiva-humanista, basada en la auto-percepción y auto-categorización de individuos y grupos (Fromm, 1956; Rogers, 1980; Tajfel y Forgas, 1981; Montero, 1998; Salazar, 2001) y 3) la perspectiva discursiva, que interpreta discursos/narrativas configurando las identidades individuales y colectivas (Lakoff y Johnson, 1980; Ciampa, 1990; Jiménez, 1993; Rosa, Bellini, y Ba hust, 2000; Kaufman, 2004; D'Aubeterre, 2014). Ciampa (1990), define el concepto de identidad como un proceso de construcción de narrativas a lo largo de la vida de los individuos, desde el momento de otorgar un nombre al recién nacido; implicando relaciones sociales (parentesco, filiación, familia, etnia, Estado-nación, grupo o clase social, etc.). Martuccelli (2002), afirma que la identidad es un espacio en el cual el individuo forja, mediante su relato, un sentimiento de continuidad a través del tiempo y, al mismo tiempo, un sentimiento de coherencia interna permitiéndole aprehenderse narrativamente, como un individuo singular, aunque siempre con la ayuda de elementos socio-culturales. Por su parte, Kaufmann (2004), define la identidad como un trabajo permanente de definición del sentido de la vida de las

personas, concretamente ligado a la socialización presente propia de cada individuo, cada vez menos circunscrita a roles y asignaciones sociales tradicionalmente prescritos. Desde nuestra perspectiva, proponemos abordar las identidades sociales a partir del binomio *nostredad* y *otredad*, mientras que el *Yo discursivo*, es definido como un lugar-objeto del discurso que se instituye en los individuos una vez que acceden a la dimensión simbólica; y están a merced de la estructura propia de cada lengua, a partir del entramado discursivo de los relatos elaborados por los otros (D'aubeterre, 2014).

La ciudadanía, es un *status*, o condición socio-jurídica, según el cual una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad con la cual comparte una lengua, un territorio y una determinada cultura. La ciudadanía está estrechamente vinculada a los conceptos de nacionalidad, soberanía e identidad social. Siendo históricamente evolutiva, ésta debe entenderse tanto en función de los juegos de poder entre instancias y actores socio-políticos adversos que compiten entre sí, como también del diálogo, negociación y acuerdos que conlleven a una formalización política y jurídica relativamente satisfactoria para todo colectivo social. Marshall (2007), define este concepto a partir de tres grandes componentes: civil, político y social. a) Lo civil, comprende derechos de libertad individual /pública, expresión/pensamiento, religión/ideología, económicos/propiedad y jurídico/legal. Las instituciones directamente relacionadas con estos derechos civiles son los tribunales de justicia. b) Lo político, corresponde al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo de autoridad o como elector de sus miembros en instituciones como: asambleas, gobernaciones, alcaldías, etc. c) Lo social, abarca el derecho a la seguridad y al bienestar

económico, compartiendo la herencia socio-cultural y la vida civilizada según estándares predominantes en la sociedad (sistema educativo y servicios públicos). Esta teoría permite reflexionar sobre aspectos clave de la antropología política, tales como: modalidades de participación ciudadana en los sistemas políticos, gestación y desarrollo de procesos multiculturales, incidencia de los medios de comunicación en la elaboración de imaginarios colectivos y las relaciones de poder (Abéles, 1990; Clastres, 1996).

Aspectos metodológicos del estudio

La etnografía tradicional de principios del siglo XX desarrollada por Bronislaw Malinowski, Margaret Mead, Talcott Parsons, entre otros, a menudo ha sido entendida como un relato descriptivo acucioso que el antropólogo construye a lo largo del tiempo en el que convive con grupos étnicos diferenciados, en sus espacios culturales propios (exóticos para Occidente), a fin de escribir un “retrato hablado” de las prácticas sociales (relaciones hombre-ambiente, inter-subjetividad, división del trabajo, parentesco, ritos, creencias, tecnologías, sistemas de poder, etc.), que conforman lo que comúnmente conocemos como “cultura”. Más recientemente, algunos autores (Martucelli, 2002; Augé, 1993; García Canclini, 1989; Geertz, 1990), a raíz de la globalización y sus consecuentes migraciones inter-continetales, proponen un drástico giro de la mirada antropológica hacia la cotidianidad postmoderna de las sociedades occidentales y occidentalizadas (“sociedades híbridas”).

Una micro-etnografía discursiva

En este sentido, a diferencia de la etnografía convencional, el recorrido metodológico transdisciplinario que hemos venido construyendo a lo largo de una década, aborda escenas puntuales de la cotidianidad urbana local que tienden a reiterarse como si fuesen un discurso, es decir: un encuadre de actuación-narrativa (una narrativa-actuada) que, al ser descrita en el contexto específico en el cual se desarrolla, con la caracterización de los actores sociales participantes, sus (inter)acciones, expresiones (verbales, posturales, gestuales, vestimentarias, etc.), permite interpretar elementos semánticos clave para comprender la semiosis social expresada en el aquí y ahora de la escena registrada por el investigador. A esta *praxis* híbrida de aproximación y análisis descriptivo-interpretativo de la cotidianidad, en la cual se combina y adaptan la semiología de la imagen (Barthes, 1970), el análisis del discurso (Parker, 1992; van Dijk, 1991-1993; Bolívar, 1994) y la hermenéutica (Ricoeur, 1998; Gadamer, 1992), se ha llamado micro-etnografía discursiva.

El procedimiento metodológico general de una micro-etnografía discursiva consiste en: 1) Recolección: determinar lugar-escenario de observación. Describir particularidades: estructura, elementos, estética, servicios, innovaciones, accesos, seguridad, iluminación, climatización, decorado, etc. Entrevistar actores-informantes clave de la escena. Observar-describir usuarios-actores (habitantes, trabajadores, visitantes, grupos, individuos, etc.), respecto a conductas, actitudes, actividades, vestido, ocupaciones, relaciones, dinámicas, consumos, etc. 2) Procesamiento: establecer y describir patrones de uso espacial, transcribir, fotografiar y/o grabar discursos-textos producidos en la escena (publicidad, señalización, íconos, grafitis, afiches, letreros, etc.).

3) Análisis: del corpus discursivo, del espacio e iconografía (semiología de imágenes y paisaje). Elaborar descripciones etnográfico-interpretativas totalizadoras de la escena permitiendo comprender: semiosis social, prácticas y configuraciones ideológicas y mitológicas del sentido común local.

A continuación, desde la micro-etnografía de lo político, se abordan algunas escenas de la vida cotidiana en la Unidad de Desarrollo 145 de San Félix (estado Bolívar, Venezuela).

Escenas de la vida cotidiana en la UD-145

Escena 1. Reunión semanal del Consejo Comunal “Guayana, Cultura y Libertad” (UD-145, San Félix, estado Bolívar)

Casi todas las semanas, los días martes, a las 7 pm, se reúnen unos 12 a 16 vecinos de la UD-145 de San Félix¹⁹ (ver Figura 1). Son los voceros más responsables que lideran el consejo comunal de esta comunidad, de los cuales, cerca del 90%, son mujeres cuyas edades oscilan entre 24 y 55 años. Los pocos hombres que participan con regularidad en

¹⁹ San Félix es el sector Este (no planificado) de Ciudad Guayana, donde habita un 70% de la población (550.000 h.) del Municipio Caroní. Cuenta con un equipamiento urbano de menor calidad que Puerto Ordaz (sector oeste de Ciudad Guayana) y fue poblado por invasiones sucesivas durante las décadas de los años 60 al 80. La Unidad de Desarrollo 145, mejor conocida como “la 45”, se encuentra en San Félix. Es una populosa zona residencial y comercial muy popular, fundada hace unos 40 años por la Corporación Venezolana de Guayana (CVG), con la construcción de la urbanización La Llovizna, por parte Banco Obrero y el Instituto de la Vivienda Rural, a finales de los años 60. Las Empresas Básicas SIDOR y ALCASA facilitaron la adquisición de estas viviendas a sus empleados, en aquella época. Está ubicada en San Félix, sector Este de Ciudad Guayana y pertenece a la parroquia Dalla Costa. Cuenta con el Estadio de ALCASA, donde se realizan campeonatos deportivos municipales, un Módulo del Seguro Social y un centro de atención primaria de la Misión Barrio Adentro, así como también una emisora comunitaria llamada “La Llovizna”, la Plaza de la Mujer, una extensión de la Universidad de Oriente y el Mercado Municipal Campesino de la 45, en el que se realizan encuentros ciudadanos y políticos.

estas reuniones, son vecinos con edades comprendidas entre 28- 37 años. Dichas reuniones semanales, se realizan en la sala de entrada techada de la escuela municipal U.E. “Juan Vicente González” de la comunidad, la cual está totalmente enrejada, por problemas de inseguridad en el sector.

familia, a otra colega maestra por algún problema que tienen en su escuela y así, va pasando de uno en una, prodigando saludos personalizados que denotan una gran familiaridad y camaradería entre los vecinos que se conocen desde hace tiempo. En el caso de Miriam, el saludo fue algo más largo, ya que su esposo está hospitalizado desde hace un mes en el Hospital Guaiparo, recuperándose lentamente de una operación.

En toda esta larga introducción saluatoria, en realidad se produce una rica psicodinámica grupal en la cual hay diálogos espontáneos entre varios de los presentes que informan, opinan, aconsejan, humorizan o recomiendan algo a otro vecino, permitiendo mantener una comunidad afectiva local, frente a los problemas de la vida cotidiana de sus conocidos y amigos. Entre tanto, Josefa va pasando el Libro de Actas, para que cada uno escriba su nombre, cédula de identidad y firme, al tiempo que va tomando notas de lo que se dice. Seguidamente, entramos en agenda abordando el problema del aire acondicionado del dispensario médico de la comunidad, atendido por dos médicos cubanos de la Misión Barrio Adentro que viven allí mismo y dos enfermeras venezolanas. Jhony (vocero del comité de salud), explica que desde hace 3 semanas ha ido varias veces a distintos entes públicos (Dirección de Salud del estado Bolívar, Alcaldía Socialista de Caroní y oficina regional de misión Barrio Adentro) y aún no le han dado una respuesta definitiva para reparar dicho aire acondicionado. Mientras tanto, una vecina prestó un ventilador para “parapetear la cosa”, pero los médicos y la gente que va al dispensario, protestan. Unos y otros opinan al mismo tiempo: “¡No juegue, siempre es la misma cosa!”... “¡Pero bueno, si la otra vez llevé a un sobrinito mío para que lo vacunaran, y tuve que ir a comprar una inyectora porque se les había acabado!”, “...¡ese aire va quedarse

esperando un buen tiempo!...” Si bien, los asistentes protestaban con cierto humor, todos expresaron su malestar por las limitaciones de este servicio de atención médica primaria, muy cercano para el vecindario, lo cual se conectó con anécdotas críticas de Miriam, respecto al servicio médico del Hospital Guaiparo de San Félix, donde está su esposo. Finalmente, Rosa puso orden, cerró el tema, recomendando a Jhony, contactar a un “camarada” del PSUV (Partido Socialista Unido de Venezuela) que trabaja en la “Sala de Batalla”²¹, para que le diera una mano en este asunto.

Luego fue el turno de Margarita, vocera del comité de economía popular, quien expuso los preparativos del operativo Mercal²² que deberá realizarse en una semana, en la cancha de futbol y beisbol de la comunidad: “eso será el sábado, a primera hora de la mañana”, para lo cual pidió la participación de los presentes, a fin de “ordenar la cola y evitar el bochinche de la gente”. Anunció que habría un combo básico (harina de maíz, aceite, margarina, arroz, granos, leche en polvo o líquida, jabón azul), carne y pollo, todo por Bs. 800. José y Jhony dijeron que participarían, al igual que Josefa con su hijo mayor, Mary, Margarita y la Sra. Berta. Margarita observó que este sería el 6^{to} operativo Mercal del año 2011 y que la gente de la comunidad está muy pendiente, debido a la escasez que ha venido presentándose últimamente en los supermercados. En general, hubo mucha satisfacción entre los presentes, ya que éste es uno de los beneficios comunitarios más

²¹ Si bien esta figura no existe en la Ley de Consejos Comunales (2006), las Salas de Batalla son instancias políticas del Partido Unido Socialista de Venezuela (PSUV), donde se discuten todos los asuntos que conciernen la gestión de los consejos comunales del Municipio Caroní y donde los consejeros pueden beneficiar de los operativos y Misiones para sus comunidades.

²² MERCAL y PDVAL: acrónimos de las Misiones creadas por el ex Presidente Chávez. El primero una red distribución de mercado popular con alimentos de primera necesidad vendidos a precios subvencionados por el gobierno venezolano. El segundo es otro programa parecido, gerenciado por la empresa petrolera estatal Petróleos de Venezuela S.A.

apreciados por todos. Al respecto, Rosa expresó su molestia por ciertos comentarios negativos que se han hecho contra ella y otras consejeras, afirmando que ellas se habrían beneficiado de otros operativos Mercal, comprando varios combos para sus casas, por ser “las que dirigimos este consejo comunal.” Lo que hizo que varios de los presentes, expresaran su solidaridad: “¡Ay mijita, eso es envidia cochina!”; “¡Tranquila camarada, que eso es pura paja!”; “¡a palabras necias...!” El grupo, al tiempo que se hacían varios comentarios sobre esos rumores, se mostró solidario con las compañeras Rosa y Margarita. Seguidamente, intervino José, quien trató el tema de la organización de los juegos deportivos que la comunidad va a celebrar en su semana aniversario, dentro de un mes. Él es maestro de Educación Física, responsable del comité de deporte y cultura, y por ello se ha venido encargando de estos juegos anuales que desde hace 3 años se celebran en la UD-145.

1er intermedio reflexivo.

A lo largo de 6 meses, estuvimos participando en las reuniones semanales del Consejo Comunal “Guayana, Cultura y Libertad”, de la UD-145, en San Félix, observando una cierta reiteración de rutinas grupales, adecuadas a las contingencias que iban surgiendo en la comunidad. De todo lo registrado resulta posible hacer la siguiente síntesis interpretativa: 1) En esta dinámica relacional habría continuidad y reforzamiento formal (jurídico-legal y político) de un liderazgo comunal ya existente, con una muy notoria participación femenina. 2) Si bien hay involucramiento personal de pocos líderes comunitarios (afectos o no al “proceso revolucionario”), esto es clave para el logro de los beneficios sociales que recibe la comunidad; sin embargo, el respaldo comunitario a

menudo es ambivalente, ya que solamente se reconoce y agradece a los líderes, cuando logran hacer efectiva la presencia de alguna de las “misiones” del gobierno central (sobre todo Mercal y PDVAL). 3) Por otra parte, hay conflictos, contradicciones e improvisaciones recurrentes en las gestiones y negociaciones que deben realizar los voceros del consejo comunal, con los funcionarios de los gobiernos local (Alcaldía de Caroní, Gobernación Bolívar, Corporación Venezolana de Guayana) y nacional (Misiones, Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales), todo lo cual a menudo redundando en pérdidas de tiempo, frustración y molestia. En estos casos, siempre es necesario “recorrir a una palanca, un contacto político conocido para que nos resuelva”. 4) Igualmente, los voceros de este consejo comunal afirmaron que hay pugnacidad y rivalidad político-partidista con los líderes locales del PSUV en las Salas de Batalla, las cuales se han convertido en “alcabalas políticas” que “dependiendo de las simpatías o antipatías partidistas”, facilitan o “ponen la tranca” a las gestiones comunitarias que hacen los voceros ante los organismos públicos.

Escena 2. El resuelve de un vecino en la comunidad UD-145

Ayudándose con unas maneadas muy usadas, que va desplazando a lo largo de un poste del tendido eléctrico de baja tensión de la UD-145, un hombre joven va subiendo con dos cables sujetos a su brazo izquierdo, haciendo gestos de trapecista, “*moneando*” hasta llegar al tope, donde se encuentran tres guayas, una del “neutro” y dos “vivas” con voltaje de 110 de corriente alterna, cada una. Hábilmente, pela las puntas de los cables y (sin ninguna protección), entorcha primero una de las puntas en la guaya “viva” del medio, apretando el nudo con un alicate aislado y luego, hace lo mismo con la guaya del

“neutro”. Seguidamente, el joven baja del poste, haciendo los mismos movimientos para deslizar hacia abajo las maneadas que lo sostienen desde sus pies. Abajo, simplemente conecta los cables a una toma corriente sin cajetín y de inmediato, el dueño de un puesto de comida rápida conecta unos bombillos y un pequeño equipo de sonido que enciende con música, para amenizar su negocio. Satisfecho, el señor le paga Bs. 1.000, al improvisado electricista y éste, se despide con familiaridad, pues se trata de un vecino del sector que le “había pedido el favor”.

Leny es un joven inquieto, atlético (“levanto pesas y corro...”), de unos 23 años, muy hablador, usando un acento y expresiones como las de los muchachos de barrios caraqueños. Se mueve con una cierta cadencia, balanceando sus brazos, con un “tumbaíto” (movimiento cadencioso) estereotipado que lo marcan socialmente como un “malandro” (tipo malo/ delincuente). Él vive en casa de su mamá, con sus cuatro hermanos menores. Trabaja eventualmente: “¡matando tigrillos, por ahí, cuando me sale chamba!”²³. Cada vez que tiene una oportunidad de hacer algún trabajito o “un favorcito” a alguien que tenga para pagarle, lo hace “sin pensarlo dos veces”. En la UD-145, se ha hecho famoso como “electricista liniero”, es decir: hace ya algún tiempo, Leny consiguió “prestado” un par de maneadas y un arnés y aprendió a treparse en los postes para enganchar cables eléctricos y hacer conexiones “piratas” e ilegales al tendido eléctrico de guayas de baja tensión y del alumbrado público. En poco tiempo, Leny resuelve un

²³ Matar tigres: metáfora popular significando la acción de hacer pequeños trabajos poco o mal remunerados para poder subsistir, generalmente en el sector informal de la economía. Chamba: significa trabajo.

problema y “se resuelve” él mismo: “en menos de media hora te resuelvo un corte de luz y te pongo tu instalación eléctrica, por mil bolos, o 500, si alguien no tiene.”

En la entrevista, Leny explica: “...llamé CORPOELE es perdí tiempo y cuando te llega, a veces te quiere clavá!... la gente no puede contratá un técnico calidá porque también te clava feo, entonces, yo te resuelvo `bueno, bonito y barato’”, (dice riéndose). Al preguntarle si ha tenido problemas con la policía, responde: “¡Que va papá! ... por aquí ellos respetan el trabajo de uno y la gente me defiende...” Con lo cual, Leny y las personas de la UD-145 de San Félix que lo conocen, creen que nada de esto es ilegal, sino un servicio particular que un vecino le hace a otro, es decir, que es una conducta “normal”.

Escena 3. El “valet-parking” de Alta Vista

Don José es un señor mayor que vive solo en un ranchito modesto, construido en un pasadizo de tierra, entre dos hileras de casas, que fue invadido en el 2012, en la urbanización popular, UD-145. Él es “de la 3ra edad, como se dice ahora,” un septuagenario alto, flaco, bien conservado. Don José no sabe leer ni escribir, es un campesino que tenía un conuco por la vía El Pao, pero enfermó y se vino para San Félix, a casa de su hijo mayor. Su mujer murió de cáncer hace unos 5 años, se quedó solo. Durante una entrevista nos contó: “Mis hijos, ya son mayores, casado, me han dado nieto, pero viven lejos”. Lo cierto es que hace como un año, Don José se fue a Puerto Ordaz y “encontró su resuelve”, cuidar carros en Alta Vista²⁴. En este sentido, nos explicó:

²⁴ Alta Vista, es el sector urbano más alto de Puerto Ordaz, donde se ubican las oficinas de la Corporación Venezolana de Guayana, bancos, oficinas de empresas, comercios,

Salgo tempranito, pa' agarrá la cola en la "perrera"²⁵ de un vecino y busco una "cuadra libre" de Alta Vista: la mejor es la que está entre la CVG y el Banco... Pongo unas cajas botadas y le amarro un pedazo de cabuya pa' "reservá" puesto de estacionamiento. También tengo mi silbato pa' poné orden" (Comunicación personal, Don José, Carrera Caruachi de Alta Vista, el 24/05/2010).

A las 7:30 a.m., comienza la actividad laboral y comercial de las oficinas de la CVG, de varios bancos, oficinas, tiendas, supermercados y otros servicios ubicados en el sector Alta Vista Norte de Puerto Ordaz, a 1 cuadra de la Plaza del Hierro. Los camiones cargados de frutas, legumbres y hortalizas, las cavas con pescado, pollo y carne, descargan en el único Supermercado Bicentenario, del Centro Comercial Zulia, rodeado por una gran cantidad de personas venidas de todas partes (barriadas populares y asentamientos rurales de San Félix y Unare, principalmente), a hacer largas colas de espera (custodiadas por la Guardia Nacional Bolivariana), a fin de comprar algunos pocos productos regulados de la "cesta básica". Además hay allí una gran cantidad de buhoneros (vendedores ambulantes), vienen llegando con su cargamento de mercancías cada día, dispuestos a vivir otra faena de vida y trabajo, en el caluroso, asoleado y bullicioso Puerto Ordaz. "El resuelve" de Don José le permitió tener un ingreso diario, suficiente como para olvidarse de su conuco y se ha convertido en "... alguien con realito *dinero+ y puedo comprar en el merca'ito".

residencias y urbanizaciones de clase media, así como los centros comerciales más importantes de Ciudad Guayana.

²⁵ Perrera: nombre común, despectivo y metafórico que designa las camionetas pick-up adaptadas con banquetas de tubo y metal, cubiertas con techo metálico para el transporte público urbano e inter-urbano hacia sectores populares pobres que carecen del servicio municipal de transporte colectivo de autobuses.

Escena 4. Un embolsador del Santo Tomé 2.

Muy despierto, hablador y dicharachero, Julio es un muchacho que siempre cuenta chistes. No terminó su primaria y ya tiene 13 ó 14 años: esa edad en la que todavía se es niño y casi “parece un hombrecito”, pero se le van los gallos. Julio también vive con su mamá en la UD-145 y comenzó a embolsar compras en un supermercado chino, de las afueras de San Félix, pero no le iba muy bien, “había pocos clientes y me daban muy poco”; así que decidió probar suerte en uno de los supermercados Santo Tomé de Puerto Ordaz. Primero tuvo que hacerse aceptar por los otros chamos, algunos de los cuales también eran “sanfelucos²⁶” (como él mismo se califica), luego ocupó el puesto de uno que no vino más. Se familiarizó con las cajeras del supermercado y el supervisor quien, finalmente le entregó una franela con el logotipo del supermercado y le asignó un carrito para que ayudara a los clientes llevando sus compras. Julio afirmó “tengo mi resuelve listo”. Este adolescente, diariamente, le da a su mamá: “¡a veces 100, a veces 150 y hasta 200 bolívares: dependiendo del día!”. Si es fin de quincena y fin de semana, puede llegar a cuadrar unos Bs. 800 en propinas. “A veces la gente me da 2, a veces 5 bolos” (bolívares), pero cuando lleva compras voluminosas en el carrito, “¡entonces sí, me dan 15 à 20!”. Obviamente, Julio, como muchos otros “chamos” (muchachos) de Ciudad Guayana, hace tiempo que abandonó la escuela porque encontró su “resuelve”.

²⁶ Sanfeluco: expresión local peyorativa para significar a la persona nacida o que vive en el sector de San Félix, queriendo significar atributos tales como: mal vestido, malandro (delincuente), inculto, sucio, entre otros.

Escena 5: “...¡onde la señora María, hay!”

Tras las indicaciones de uno de los voceros del consejo comunal, caminando por una de las veredas algo estrechas de la UD-145, cerca del estacionamiento interno de la manzana 22, se encuentra una casa rosada, con cerca y ventanas grandes enrejadas blancas. En una de las ventanas, se hizo una especie de puertecita rectangular de hierro, para despachar productos y se puede ver hacia adentro una mesa que sirve de mostrador con productos regulados de la Canasta Básica Familiar²⁷ que, en los últimos 2 años, han desaparecido de los anaqueles de supermercados y bodegas populares de Ciudad Guayana: harina de maíz, arroz, azúcar, leche en polvo, jabón de baño, desodorante, pañales desechables y otros productos que, a veces es posible comprar en los Mercal o en el Supermercado Bicentenario, luego de pasar varias horas haciendo sendas colas bajo el inclemente sol o bien, bajo la lluvia del cielo guayanés. Esta es la “bodeguita de la Sra. María”, atendida por una señora bajita, morena, sonriente, con algo de sobre peso, de unos cuarenta y tantos años. Después de comprarle algunos productos con un sobreprecio que osciló entre 100 y 250%, como estaba acompañado con Rosa quien me presentó a la Sra. María, ella me comentó que, a principios de año pudo montar esta bodeguita, ya que uno de sus hijos es oficial de la Guardia Nacional Bolivariana y tiene contactos en la red Mercal, que le permite traer mercancía para su casa y, gracias a eso, ha podido “resolverse un poquito la cosa, porque no está fácil!”.

²⁷ En el 2011, la Canasta Básica Familiar se ubicó en **Bs. 7.058,33**, aumentando Bs. 193,06 con una variación de **2,8%** para el período junio 2010-junio 2011: más de un salario mínimo de entonces. **Todos los rubros** aumentaron: frutas y hortalizas, **14,3%**; grasas-aceites, **3,6%**; azúcar y sal, **2,0%**; carnes, **1,8%**; leche, quesos y huevos, **1,5%**; pescados-mariscos, **1,1%**; raíces-tubérculos, **0,5%** y cereales y derivados **0,03%**. Tres rubros se mantuvieron: caraoatas-granos, Bs. **76,56**; salsa y mayonesa, **36,70** bolívares respectivamente y café, Bs. **28,40**. (Disponible en: <http://www.cendasfvm.org/noticias/noticia3.html>).

2do.intermedio reflexivo.

Las diversas escenas registradas en la vida cotidiana de estas personas (Leny, Julio, Don José y la Sra. Rosa) que viven en la UD-145, muestran conductas, actitudes, argumentaciones, creencias, etc., que parecen banales, sencillas, comunes. Su inmediatez plana y “evidente” caracterizaría la problemática vida y las estrategias de solución empírica que buena parte de la población urbana local, ha desarrollado para sobrellevar las dificultades socio-económicas y existenciales que atraviesan. Todas ellas hablaron de su “resuelve” como un *modus operandi* legítimo, válido y relativamente eficaz, permitiéndoles “seguí pa’ lante”.

En este sentido, la expresión polisémica “El resuelve”, se comportaría como un aglutinante semántico del sentido común local que supone un complejo y contradictorio entramado de sentidos contradictorios, creencias y dichos populares tales como: “cada quien nace con una arepa en el brazo”; “hay que aprovechar la ocasión que se presenta”; “pa’ vivo, vivo y medio”; “agarrando aunque sea fallo”, que se traducen en actitudes socialmente aprendidas (“panita, hay que aprendé a resolvete, si no te jodiste!”, “¡Yo me resuelvo como puedo: me sabe a bolas!”), denotando ciertos valores (oportunismo, “viveza criolla”, individualismo, improvisación, suerte) y prácticas que están entre los límites de la legalidad, la infracción o el delito (“bachaqueo”²⁸, “matar tigres”²⁹, robo de

²⁸ Bachaqueo: término metafórico referido a una hormiga roja grande (bachaco), empleado para nombrar y calificar la acción ilegal muy común, de mercadear a precios especulativos, alimentos y productos básicos subvencionados por el gobierno nacional. Matar tigres: metáfora popular significando la acción de hacer

electricidad y de agua, destrucción de bienes públicos, obstrucción del libre tránsito urbano, etc.), que en general, para la gente, se traducen como estrategias de sobrevivencia.

A manera de conclusión

Sin pretender llegar a conclusiones definitivas, tras analizar las prácticas sociales referidas en las escenas y las creencias dicotómicas explícitas e implícitas en las producciones discursivas de los participantes, parece posible avanzar algunas interpretaciones. Por un lado, la actuación de los consejeros del Consejo Comunal “Guayana, Cultura y Libertad”, en tanto agentes socio-políticos legítimos, muestra que entre los años 2009-2011 fueron perdiendo sus competencias para mediar en la administración de las misiones que hasta hacía unos años atrás, permitían paliar el desabastecimiento y carestía de alimentos de la canasta básica alimentaria. Las estrategias y acciones sociales evidenciadas, aunadas a las creencias registradas en este contexto popular comunitario, apelan a un pragmatismo básico (individual/grupal), para resolver contingencias vitales cotidianas (buscar comida, medicamentos y productos de aseo personal donde haya y a cualquier precio, proteger la vida de la criminalidad desbordada, etc.), sin que se describa o apele (como en el pasado reciente), a un proyecto social de vida como el que anunciaba el “Socialismo del Siglo XXI”. Es aquí donde el sentido común local de las personas, se expresaría en “El resuelve”, que emerge como

pequeños trabajos poco o mal remunerados para poder subsistir, generalmente en el sector informal de la economía.

²⁹ Matar tigres: metáfora popular significando la acción de hacer pequeños trabajos poco o mal remunerados para poder subsistir, generalmente en el sector informal de la economía.

aglutinante semántico y supone un complejo entramado de creencias, valores, representaciones y prácticas estratégicas de sobrevivencia cotidiana del ciudadano. Todo ello parece redundar en una involución de lo social que comprendería: des-conocimiento, des-creimiento, des-entendimiento, des-amparo, des-politización del ciudadano respecto a las instituciones sociales pudiendo conducir a la anomia.

Bibliografía

ABÉLÈS,, M. (1990). La Antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos. *Revista Internacional de ciencias sociales*, 153: 2-26.

AUGÉ, M. (1993). *Los "no-lugares": espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona, España: Gedisa.

BALANDIER, G. (1976). *Antropología política*. Barcelona: Península.

BARTHE, R. (1970). *Mythologies*. Paris: Editions du Seuil.

BERGER, P. y Luckmann, T. (1966). *The Social Construction of Reality*. N.Y.: Pergamon.

BILLING, M. (1991). Rhetoric of social psychology. En J. Shotter y I. Parker (Eds.), *Deconstructing Social Psychology* (pp. 63-86). London: SAGE.

BOLÍVAR, A. (1994). *Discurso e interacción en el texto escrito*. Caracas: EBUCV.

CABALLERO ARIAS, H. (2007). (Post)desarrollo, Antropología y Estado en Venezuela: La nueva lógica de la participación local. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 16(1): 135-163.

CAPRILES, A. (2008). *La picardía del venezolano o el triunfo de Tío Conejo*. Caracas: Santillana.

CENTRO GUMILLA (2008). Estudio Participación Socio-política en Venezuela. Una aproximación cuantitativa. *Revista Sic*, LXXI: 207-226.

CENTRO GUMILLA (2009). *Estudio sobre los Consejos Comunales de Venezuela*. Fundación centro Gumilla. Disponible en: <http://gumilla.org/?p=page&id=1217966587>

- CIAMPA, A. da C. (1990). *A stória do Severino e a historia da Severina*. Sao Paûlo: Ed. Brasiliense.
- CLASTRES, P. (1996). *Investigaciones de antropología política*. Barcelona: Gedisa.
- COMPAGNON, O., Rebottier, J. y Revet, S. (2009). *Le Vénézuéla au-delà du mythe: Chàvez, la démocratie, le changement social*. Paris: Les Editions de l'Atelier.
- CUENTA 2015 (2016). Ministerio del Poder Popular para Industrias. Disponible en: <https://transparencia.org.ve/wp.../2016/07/industria-y-comercio-Memoria-2015.pdf>
- D'AUBETERRE, L. (2007). La construcción discursiva de la otredad del "indio" en Ciudad Guayana: estudio de creencias y sentido común sobre los Warao indigentes urbanos. *Atenea Virtual*, 12 (s/p). España, Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en: <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital>
- D'AUBETERRE, L. (2014). *La Ciudad Discursiva: psico-socio etnografía hermenéutica de la cotidianidad y el sentido común local*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- DE LA TORRE, C. (2001). *Las identidades; una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana.
- DIETRICH, H. (2002). *Socialismo del Siglo XXI*. Disponible en: <http://www.rebellion.org/docs/121968.pdf>
- ERICKSON, E. (1974). *Dimensions of a new identity*. New York: Norton.
- FROMM, E. (1956). *Psicoanálisis de la sociedad contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GADAMER, H.G. (1992). *Verdad y Método II*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- GEERTZ, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GERGEN, K. (1985): *The social construction of the person*. New York: Springler Verlag.
- IBÁÑEZ, T. (1992). La tensión esencial de la psicología social. En D. Páez, J. Valencia, J. Morales, B. Sarabia y N. Ursúa (Eds.), *Teoría y método en Psicología Social* (pp. 13-28). Barcelona, España: Anthropos.

JIMÉNEZ, B. (1991). Cambios sociopolíticos y desarrollos históricos en psicología. En M. Montero (Coord.), *Construcción y crítica de la psicología social* (pp.11-26). Col. Antropos. Caracas: EBUCV.

KAUFFMAN, J.C. (2004). *L'invention de soi*. Paris: Armand-Collin.

LAKOFF, G y Johnson, M. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

LEY DE LOS CONSEJOS COMUNALES (2006). Gaceta Oficial N° 5.806 (Extraordinaria), 10-04-2006.

LEWIN, K. (1948). *Resolving social conflicts*. New York: Harper.

MARSHALL, T.H. y Bottomore, T. (2007). *Ciudadanía y Clase Social*. Barcelona: Alianza.

MARTUCELLI, D. (2002). *Grammaires de l'individu*. Paris: Gallimard.

MONTERO, M. (1998). La identidad social negativa: un concepto en busca de teoría. En J.F. Morales, D. Páez, J.C. Deschamps y S. Worchel (Coord.), *Identidad social: aproximaciones psicosociales a los grupos y a las relaciones entre grupos* (pp. 394-415). Valencia, España: Promolibro.

PARKER, I. (1992). *Discourse dynamics: critical analysis for social and individual psychology*. London: Routledge.

POTTER, J. (1991). Analyzing discourse. En A. Bryman y R. Burgess (Eds.), *Analyzing qualitative data* (pp. 72-90). London: Routledge.

POTTER J. y Wetherell, M. (1987): *Discourse and social psychology: beyond attitudes and behavior*. London: Sage.

RICOEUR, P. (1998). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido*. México: Siglo Veintiuno Editores.

ROGERS, C. (1980). *El proceso de convertirse en persona*. Argentina: Paidós.

ROSA, A., Bellelli, G. y Bakust, D. (Eds.). (2000). *Memoria colectiva e identidad nacional*. Madrid: Biblioteca Nueva.

SALAZAR, J.M. (2001). Perspectivas psicosociales de la identidad venezolana. En J.M. Salazar (Coord.), *Identidades nacionales en América Latina* (pp. 115-139). Caracas: EBUCV.

TAJFEL, H. y Forgas, J. (1981). Social categorization: cognition, values and groups. En J. Forgas (Ed.), *Social cognition* (pp. 65-79). London: SAGE.

VAN DIJK, T. (1991). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.

VAN DIJK, T. (1993). Principles of critical discourse analysis. *Discourse and society*, 4(2): 249-283.

VERÓN, E. (1996). *La semiosis social: fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona: Gedisa.

